



45 aniversario de la Constitución española de 1978

Anselmo Pestana: “Hemos pasado de ser una excepción en Europa, a un país excepcional en el seno de la Unión Europea”

- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, preside en el Salón del Trono de la Delegación del Gobierno el acto de conmemoración del 45 aniversario de la ratificación en referéndum de la Constitución española de 1978
- En el acto se han entregado sendos reconocimientos al físico Emilio Cuevas, a la académica de la lengua Dolores Corbella y al artista multidisciplinar Pepe Dámaso por llevar a la práctica el espíritu de la Constitución

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de diciembre de 2023.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, ha presidido hoy en la sede de la Delegación del Gobierno el acto de conmemoración del 45 aniversario de la ratificación en referéndum de la Constitución española de 1978, en el que se ha guardado un minuto de silencio en recuerdo del recientemente fallecido Jerónimo Saavedra, quien fuera ministro, presidente de Canarias y diputado de las Cortes Constituyentes.

Ante autoridades civiles y militares en el Salón del Trono de la Delegación del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, Anselmo Pestana ha querido lanzar un mensaje de esperanza, con el deseo de que la concordia que inspiró la Constitución de 1978 siga siendo “el principal objetivo de la vida pública”, desde el reconocimiento de que “hemos pasado de ser una excepción en Europa, a un país excepcional en el seno de la Unión Europea”.

El delegado del Gobierno en Canarias ha incidido en que la suma de concesiones que es la Constitución de 1978 “inauguró los 45 años en los que España, sí, España, nuestro país, ha alcanzado las mayores cotas de libertad y prosperidad, dejando de ser una excepción en Europa, a ser un gran, maravilloso y excepcional país europeo, avanzado en libertades, con una prosperidad insólita –a pesar de haber pasado momentos de

dificultad- y que juega un papel fundamental en los grandes acuerdos de la Unión. Y una España, y una Europa, que reconoce –además- la singularidad y dificultades de una tierra alejada como es Canarias”.

Acompañado por los subdelegados en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, Teresa Mayans y Javier Plata, respectivamente, Anselmo Pestana ha recordado los muchos logros alcanzados por España bajo el paraguas de la Constitución y ha apostado por “avanzar sin miedo” a que, con el mismo espíritu de consenso del 78, y con el mismo ánimo de concordia, pueda reformarse la Ley Fundamental “para adaptarla a nuevas realidades y enfoques, haciéndola aún más fuerte y avanzada”, como las cuestiones que se refieren a las personas con discapacidad.

“Se trata de emplear la palabra como instrumento de persuasión -ha manifestado-, de buscar los equilibrios razonables entre posiciones distintas. Y de escuchar, porque escuchar obliga a quien habla a hacerlo mejor”.

Asimismo, el delegado del Gobierno ha puesto en valor que la Ley Fundamental expresa “un gran acuerdo” en los fundamentos del sistema democrático español y ha recordado que “su solvencia y presencia es la mayor, la mejor y la única garantía de nuestros derechos y nuestras libertades”, entre ellos el principio de la igualdad entre mujeres y hombres.

“Todos y todas deberíamos tener claro que, no respetar los requerimientos que hace la Constitución a sus representantes para el correcto funcionamiento del Estado, desgasta los derechos y las libertades de toda la ciudadanía y del propio Estado de Derecho”, ha aseverado.

“Deberían ser conscientes los representantes políticos que, tentados por su irresponsabilidad o por su necesidad, apelan a la Constitución para vilipendiarla, con falsos planteamientos que nos retrotraen a períodos preconstitucionales, generando el rechazo de la mayor parte de la ciudadanía y de los partidos presentes en el escenario político”, ha añadido.

Anselmo Pestana ha recordado que “la Constitución española también defiende el derecho a sentir y expresar que España puede ser otra cosa. La Constitución española defiende los diferentes sentimientos e identidades nacionales que existen en nuestro país”.

Por tanto, identitariamente, en esta Constitución, cabemos todos y todas. Como cabe una Canarias con las peculiaridades propias de su insularidad y lejanía, de su posición geográfica y su íntima relación con Hispanoamérica”, ha afirmado el delegado del Gobierno en Canarias. Ese marco de convivencia ampara y promueve el desarrollo de

la vida política y social hacia el logro de las metas constitucionales: una sociedad más justa, más libre, una sociedad en la que todos los ciudadanos y ciudadanas recibimos igual consideración y respeto, una sociedad más próspera”, ha comentado.

Entrega de reconocimientos por promover el espíritu de la Constitución

Como cada año, la Delegación del Gobierno en Canarias ha entregado en la ceremonia del 6 de diciembre una serie de reconocimientos a figuras e instituciones que a diario llevan a la práctica el espíritu de la Constitución, destacando en esta ocasión sus contribuciones en el marco de los artículos 3, 20.1 y 44.2 de la Ley Fundamental.

En esta ocasión se ha reconocido al físico Emilio Cuevas, perteneciente al Cuerpo de Diplomados del Estado y al Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, y exdirector del Centro de Investigación Atmosférica de Izaña de la Agencia Estatal de Meteorología, por su contribución al ámbito científico y por haber demostrado cómo, a través de la meteorología, se pueden desarrollar modelos predictivos que salvan vidas humanas.

También ha recibido un reconocimiento la filóloga Dolores Corbella, catedrática de la Universidad de La Laguna y primera mujer canaria académica de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), por su contribución a la lengua y mostrar que el castellano no es solo un idioma, sino una forma de comunicación rica en matices.

El tercer reconocimiento lo ha recibido Pepe Dámaso, artista multidisciplinar, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Premio Canarias de Bellas Artes, quien, con su gran versatilidad y talento, ha sabido expresar la idiosincrasia del pueblo canario, llevándola mucho más allá del Archipiélago, con exposiciones en galerías de Europa y Estados Unidos.

